



COMISIÓN DE JUSTICIA
Y ESTRUCTURA DEL ESTADO

Esperanza

Quito, 27 de junio de 2019

CONVOCATORIA

No. 207

Por disposición de la presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado, Ximena Peña Pacheco y de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1 y 2 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el artículo 8 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, convoco a usted a la **SESIÓN No. 042** que se realizará el día **LUNES 01 DE JULIO DE 2019 a las 16h00** en la sala de sesiones de la comisión ubicado en el segundo piso del edificio de la Asamblea Nacional (ala occidental), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Recibir en comisión general a la **Dra. Libia Rivas Ordóñez, Presidenta del Instituto Ecuatoriano de Estudios Legislativo**, para que exponga sus criterios y observaciones a los Proyectos de Ley Reformatorios del Código Orgánico Administrativo.
2. Avocar conocimiento de las siguientes resoluciones del Consejo de Administración Legislativa:
 - o **CAL-2017-2019-695**, de 23 de abril de 2019, mediante la cual el Consejo de Administración Legislativa resuelve admitir la petición de amnistía solicitada por los señores Elías Yépez y Luis Carvajal.
 - o **CAL-2019-2021-018**, de 19 de junio de 2019, mediante la cual el Consejo de Administración Legislativa resuelve calificar EL PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL Y DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA, presentado por la asambleísta María Mercedes Cuesta Concari.
 - o **CAL-2019-2021-019**, de 19 de junio de 2019, mediante la cual el Consejo de Administración Legislativa resuelve calificar EL PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL Y DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA, presentado por el asambleísta Elizeo Azuero Rodas.
 - o **CAL-2019-2021-020**, de 19 de junio de 2019, mediante la cual el Consejo de Administración Legislativa resuelve calificar EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL Y DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS



COMISIÓN DE JUSTICIA
Y ESTRUCTURA DEL ESTADO

DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA, presentado por el asambleísta Absalón Campoverde Robles.

- o **CAL-2019-2021-021**, de 19 de junio de 2019, mediante la cual el Consejo de Administración Legislativa resuelve calificar el PROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA INHABILITAR LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS DE ELECCIÓN POPULAR A DESTITUIDOS O REMOVIDOS DE SUS CARGOS, REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL Y DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA, presentado por el asambleísta Henry Moreno Guerrero. Inicio del debate de las

3. Inicio del debate de las reformas al Código Orgánico Administrativo

Atentamente

Ab. Raysa Vargas Secaira
SECRETARIA RELATOÑA